



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
1192
FECHA
20/11/2014
ROL S.I.I
2995-39
MODIFICACIÓN

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.17 N° 18670 de fecha 02/10/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2981 de fecha 18/10/2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de ----- **-O. MENOR AMPLIACION VIV. SOCIAL-**
 para el predio ubicado en calle /avenida /camino ----- **PUERTO IBANEZ**

N° 01848 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona ZHR6 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 18670 de fecha 02/10/2014

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S.M.P.E.- 5.1.6.

N° 126/2014, según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2 -

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT	
SANDOVAL CACERES CLAUDIO ALVARO		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	RUT	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	RUT	
HENRIQUEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	RUT	
-----	-----	

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
O. MENOR AMPLIACION VIV. SOCIAL	362	08/04/2014

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
1°	2,64	VIVIENDA
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
TOTAL MODIFICACIÓN	2,64	

8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
		CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C	DESTINO ESPECIFICO	-----	-----
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO	-----	-----

8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	101,79 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
Bajo TERRENO	-----	-----	-----
Sobre TERRENO	55,99	-----	55,99
TOTAL	55,99	-----	55,99

8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,00	0,55	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	70%	55%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUBTERRANEOS	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	21,00	3,21	ADOSAMIENTO	OGUC	57,03%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	----	----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	----	----
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
[x] D.F.L. N° 2 de 1961					
AUTORIZACIONES ESPECIALES O.G.U.C					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°
				FECHA	

8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR)	-----		-----

1.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS	
1°	1	2,64	Vivienda	F4	2,64		2,64	3.205	
TOTALES					2,64		2,64	3.205	
SUBTOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES								%	3.205
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS								(-)	0
TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES								%	3.205
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE								(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA				(-)	0	
TOTAL A PAGAR									3.205
CIBO INGRESO MUNICIPAL					N°	EXENTO	FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA				VALOR \$	-----	

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:

55,99 M²

- Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del rt. 5.2.0. de la OGUC.
- Se sujeta al DFL N° 2 de 1959 y sus modificaciones posteriores.
- Se sujeta al Art. 5.1.4 punto 2A y al Art. 5.1.11. de la OGUC.
- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- Aprobada Modificación de proyecto consistente en la ampliación de 2,64 m2 en 1° nivel con destino de vivienda. Sumando un total construido de 55.99 m2 en 1° nivel con destino de vivienda.

MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES